



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD

Carretera Federico Basadre Km. 163 Portal Aguaytía

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "



GOBIERNO REGIONAL DE
Ucayali
¡Región de Oportunidades!

RESOLUCION GERENCIAL TERRITORIAL N° 362-2023-GRU-GGR-GTPA

Aguaytía, 23 de setiembre del 2023.

VISTOS:

El Memorando Múltiple N°172-2023-GRU-GGR-GRPP, de fecha 29 de agosto de 2023, Informe N°1500-2023-GRU-GGR-GTPA-OTPP, de fecha 21 de setiembre de 2023, y ;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 190° y 191° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, las Gerencias Territoriales son órganos desconcentrados adscritos al Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, con personería jurídica de derecho público interno, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867; y su modificatoria mediante Ley N° 27902, que regula la participación de Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales, y fortalece el Proceso de Descentralización y Regionalización conforme a la Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0015-20210EPLANPCD de fecha 10 de marzo de 2021, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en su artículo 1° aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, asimismo en su artículo 3° establece que la mencionada guía es el documento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes, que prevalece sobre algún instrumento metodológico del SINAPLAN.

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0015-2021- CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN, que, con el propósito de dar cumplimiento a la referida Guía es preciso que se cuente con la evaluación de implementación de la "Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales".

Que, con Memorando Múltiple N°172-2023-GRU-GGR-GRPP, de fecha 29 de agosto de 2023, el Director del Programa Sectorial IV.Eco Fithgerald Gallarday Manzo, solicita al Gerente Territorial de Padre Abad la presentación de Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales-AEI 2023.

Que, mediante Informe N°1500-2023-GRU-GGR-GTPA-OTPP, de fecha 21 de setiembre de 2023, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita al Gerente Territorial de Padre Abad, la aprobación mediante acto resolutivo de la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional Correspondiente al Primer Semestre del año 2023, anexando a la vez el citado documento en el cual se puede apreciar en su numeral 1) respecto de la IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI, mismo que señala lo siguiente: "El Plan Operativo Institucional de la Gerencia Territorial de Padre Abad se enmarca en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales y, a su vez en los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ucayali 2022, En ese sentido toda actividad operativa prevista en el Plan Operativo Institucional está sujeto en el cumplimiento del Objetivo Estratégico que la Gerencia Territorial de Padre Abad" (...)

Por los fundamentos antes expuestos, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 –Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27783 –Ley de Bases de la Descentralización y la Resolución Ejecutiva Regional N° 217-2023-GRU-GR de fecha 14 de Abril del 2023.

SE RESUELVE:



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD

Carretera Federico Basadre Km. 163 Portal Aguaytía

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023- correspondiente al año 2023 de la Unidad ejecutora: (0945)

Gerencia Territorial de Padre Abad, Pliego: (462) Gobierno Regional de Ucayali, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución, con un total de treinta y siete (37) folios.

ARTICULO SEGUNDO.-REMÍTASE un juego de la presente resolución a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, del Gobierno Regional de Ucayali para los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO.-NOTIFICAR la presente resolución a la Dirección de Administración, Dirección de Planificación y Presupuesto y demás unidades orgánicas y partes interesadas para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Lic. Adm. Jhonny Walker Baldeon Vasquez
GERENTE

**Pliego: (462) Gobierno Regional de
Ucayali**

Unidad ejecutora: (0945)

Gerencia Territorial de Padre Abad

**FICHA DE IMPLEMENTACION DE ACCION
ESTRATEGICA INSTITUCIONAL**

Correspondiente al primer semestre del año 2023

Agosto del 2023

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

El Plan Operativo Institucional de la Gerencia Territorial de Padre Abad se enmarca en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales y, a su vez en los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ucayali 2022, En ese sentido toda actividad operativa prevista en el Plan Operativo Institucional está sujeto en el cumplimiento del Objetivo Estratégico que la Gerencia Territorial de Padre Abad,

La Unidad ejecutora 000945: Región Ucayali – Gerencia Territorial de Padre Abad, contribuye a la implementación de 13 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), que a continuación se detalla:

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN. Esta acción estratégica institucional está articulada a 01 actividad operativa: Apoyo al niño y Adolescente relacionada a la protección social teniendo como indicador promover la igualdad de derechos de la población.



- i. Los productos que se desea obtener con esta AEI es brindarle a las niñas, niños y adolescentes en estado de abandono para que accedan a los servicios de protección y cuidado, en donde se promueve la identificación de la situación y evaluación integral de la niña, niños y adolescentes; así como dictar las medidas de protección más adecuadas.
- ii. En esta AEI intervienen las instituciones que velan por el cuidado de las niñas, niños y adolescentes; otros sectores del Estado como por ejemplo, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP, DEMUNA, CEDIF-INABIF, Etc.
- iii. Esta AO (Apoyo al Niño y Adolescente) de la AEI al I semestre tuvo una ejecución física del 100% en realización de actividades de carácter formativa, artísticas, deportivas, recreativas y culturales destinadas a brindar herramientas a las niñas, niños y adolescentes para desarrollar una comunicación asertiva, mejorar la interacción con sus pares y el entorno, así como desarrollen la capacidad de expresar sus ideas y emociones.
- iv. La AEI es de alcance y cobertura para todas las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgos y desprotección familiar cuyas madres biológicas utilizan castigo severo: privándolos de alimentos, golpes o castigos físicos, dejándolos

encerrados, poniéndoles más trabajo, dejándolos fuera de casa y quitándoles la ropa.

- v. La AEI a través del desarrollo de sus actividades contribuye a la implementación del tratamiento oportuno para la prevención de la desprotección de niñas, niños y adolescentes en la Provincia.

AEI. 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN. Esta acción estratégica institucional está articulada a 01 actividad operativa:

Promoción Integral del Deporte.

- i. Los productos que se desea obtener con esta AEI es tener niños y adolescentes, población en general; que accedan a nivel local a la actividad física, recreativa y deportiva, talentos deportivos que ingresen al desarrollo deportivo de alta competencia y con eso sobresalir para ingresar en clubes deportivos y al desarrollo de campañas orientadas a población objetivo de grupos vulnerables.

- ii. En esta AEI intervienen otros sectores del Estado como la Municipalidad Provincial de Padre Abad que también realiza actividades fomentando el deporte en niños y adolescentes en época de vacaciones en el cual tiene acogida por parte de la población objetivo de la AEI.

- iii. La AO Promoción Integral del Deporte tuvo un avance financiero de S/.11, 738.56 soles al I semestre en adquisición de uniformes, pelotas y movilidad para el transporte del personal en donde se realizó las actividades del evento beneficiando a los niños, adolescentes y población en general.

- iv. La AEI es de alcance de la población de 5 a más años de edad (niños, adolescentes y jóvenes en general).

- v. El nivel de contribución requerida fue que no se obtuvo ningún avance físico porque la indumentaria y bienes adquiridos no se entregó en el I semestre, pero si un avance financiero porque se gastó en la adquisición de diversas indumentarias.



AEI. 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES.

Esta acción estratégica institucional está articuladas a 07 actividades operativas:

- i. Los productos principales que se desea lograr es mejorar el acceso a los servicios básicos como agua, desagüe, energía eléctrica y limpieza. Asimismo instalaciones como bibliotecas, losas deportivas, y laboratorios, la calidad educativa de los mismos estudiantes.
- ii. En esta AEI interviene otros sectores del Estado a parte del Ministerio de Educación, con recursos que pueda lograrse de los gobiernos regionales, los municipios, las empresas y las comunidades locales.
- iii. La principal AO de la AEI INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES es el Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial de la IEI. N° 692, Junta Vecinal los Portales, San Alejandro, Distrito de Irazola - Padre Abad, Ucayali, porque al I semestre tuvo un avance físico del 88%.
- iv. La AEI es de alcance y cobertura para estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas de gestión pública que se encuentran en el Sistema Educativo de la Provincia.
- v. Las AO de la AEI se viene obteniendo logros significativos, pues al finalizar el I semestre ya se culminó físicamente con varias actividades operativas como la adquisición de mobiliarios para alumnos y docentes, construcción de aulas y ambientes e innovación.



AEI. 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.

En esta acción estratégica institucional está articulada a 01 actividad operativa, en el cual al I semestre del año 2023, no se realizó ningún avance físico y tampoco avance financiero por la falta de actualización del expediente técnico en el cual se hizo la transferencia a la GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL del GOREU, para su ejecución.

AEI. 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESA-UCAYALI. En esta acción estratégica institucional está articulada a 01 actividad operativa:

- i. Los productos que se obtuvieron fue el incremento al acceso de los servicios básicos de salud de la población.
- ii. En esta AEI intervienen otros sectores del Estado como los gobiernos locales (municipalidades), gobiernos regionales (GOREU).
- iii. Con una ejecución física del 100% puesto que la obra se culminó el 17 de diciembre del año 2021, y un avance financiero de 99.8% ya que se encuentra pendiente de pago por saldos de liquidación de ejecución y supervisión de obra.
- iv. La AEI es de alcance y cobertura de atención de servicios de salud a la población más necesitada y alejada de la Provincia.
- v. Con la culminación de la obra se obtuvo logros significativos en el cual se implementó con una ambulancia equipada de primeros auxilios para la atención de la población alejada de la Provincia.

AEI. 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN. En esta acción estratégica institucional está articulada a 01 actividad operativa (MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POACT_PROY_NOMBRE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA JUNTA VECINAL GLISERIO PIMENTEL DEL PUEBLO DE HUIPOCA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI).

- i. Los productos que se desea lograr con esta AEI es que la población tenga acceso a los servicios básicos de saneamiento de calidad y sostenibles.
- ii. En esta AEI intervienen otros sectores del Estado (gobiernos regionales y locales).
- iii. La actividad operativa en el cual se encuentra con expediente técnico al 100% y estamos a la espera de asignación presupuestal por parte del Pliego para la ejecución de la Obra.
- iv. La AEI es de alcance y cobertura para la población del Distrito de Huipoca que no tiene acceso pleno de calidad y sostenible a los servicios de agua potable y alcantarillado.
- v. Con la culminación del expediente técnico quiere decir que a la fecha se viene obteniendo logros significativos en la UE donde al I semestre se ejecutó un

presupuesto de S/. 36, 550.00 en pago por reformulación del expediente técnico por el mejoramiento y saneamiento del de agua potable.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL. Esta acción estratégica institucional está articulada a 04 actividades operativas de la gestión administrativa que fortalecen las capacidades institucionales.

- 
- 
- 
- i. Esta AO no genera producto por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9001: ACCIONES CENTRALES.
 - ii. En esta AEI no interviene con ninguna institución para el desarrollo de sus actividades.
 - iii. Todas las AO son relevantes porque contribuyen a alcanzar las metas programadas e identificar y monitorear el cumplimiento de los instrumentos de gestión.
 - iv. En el I semestre muestra una ejecución financiera de S/. 3, 466, 582.55 soles del presupuesto asignado y el 100 % de ejecución de metas físicas, que se obtuvo a través del desarrollo de pago de planillas de personal nombrado y personal CAS, gastos en la adquisición de papelería, pago de servicios básicos y equipos de cómputo, mantenimiento de camioneta, entre otros.
 - v. Esta AEI está alcanzando su logro para la contribución de la implementación del fortalecimiento de capacidades en gestión por resultados en el Gobierno Regional.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL. En esta acción estratégica institucional está articulada a 01 actividad operativa: (ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN).

- i. Esta AO no genera producto por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
- ii. En esta acción estratégica interviene Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
- iii. La principal AO ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN, tuvo un nivel de ejecución físico al I semestre del año 2023, del 100%.
- iv. Con la ejecución de la AO de la AEI, la Gerencia Territorial de Padre Abad viene cumpliendo los logros y objetivos programados en el I semestre del año 2023.

AEI. 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

En esta acción estratégica institucional que está articulada a 01 actividad operativa: APOYO COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE FAENAS COMUNALES no procede a realizar análisis por que no se ejecutó físicamente y financieramente por falta de recaudación financiera.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES. Esta acción estratégica institucional está articuladas a 06 actividades operativas y se relaciona al indicador que fortalece las cadenas de valor en sectores productivos.



- i. Los productos principales que se desea lograr con esta AEI es tener productores que reciban y accedan adecuadamente a servicios de información agraria, productores que adopten paquetes tecnológicos adecuados para la mejora de la productividad y calidad de su producción agraria.
- ii. En esta AEI en apoyo al desarrollo rural sostenible intervienen los Gobiernos Locales (Municipalidad Provincial de Padre Abad) y Gobiernos Regionales (Gerencia Territorial de Padre Abad, etc.)
- iii. Todas las AO son relevantes en esta AEI porque contribuyen a obtener el o los productos deseados mediante la mejora del acceso de los pequeños productores agrarios al mercado, el mismo que en su programación física tuvo un nivel de ejecución físico alcanzado del 31.3%
- iv. La AEI es de alcance y cobertura para todos los productores agrarios de la provincia que poseen menos de 05 hectáreas que destinan la mayor parte de su producción a la comercialización en el mercado ya sea interno o externo.
- v. Con la ejecución de las AO de las AEI los bienes y servicios a favor de los proyectos y labores de asistencia técnica brindada por personal capacitado en el campo.



AEI.08.03. ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ESTÁ ARTICULADA A 01 ACTIVIDAD OPERATIVA (OPERATIVIDAD DEL RECURSO TURÍSTICO EL VELO DE LA NOVIA).

- i. Esta AO no genera producto por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

- ii. En esta acción estratégica interviene Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
- iii. La AO (OPERATIVIDAD DEL RECURSO TURÍSTICO EL VELO DE LA NOVIA) según su programación física y financiera tuvo un nivel de ejecución al I semestre de 60.4% en el cual se realizó mantenimientos de infraestructura en los atractivos turísticos, capacitaciones a los operadores, etc.
- iv. Con la ejecución de la AO de la AEI, la Gerencia Territorial de Padre Abad viene cumpliendo los logros y objetivos programados en el I semestre del año 2023.

AEI. 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO. Esta acción estratégica institucional está articuladas a 09 actividades operativas teniendo como indicador el incremento a la conectividad territorial en la región.



- i. Los productos que se logran con la ejecución de estas AEI son los servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados, Red Vial Auditada o Inspeccionada en Seguridad Vial.



- ii. En esta AEI intervienen los sectores de transporte del MTC, el gobierno regional, el gobierno local.

- iii. Tuvo un avance físico del 51.4% y una ejecución financiera de S/.17, 734, 279.41 soles en mantenimientos de calles, mantenimiento de carreteras y ejecución de actividades que contribuye con el indicador a mejoras de la población.



- iv. La AEI es de alcance y cobertura para las poblaciones aledañas o usuaria de los tramos viales con mayor accidentalidad.

- v. El nivel de contribución en la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte.

AEI.11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. Esta AEI cuenta con una AO (CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS) que se encuentra en elaboración de expediente técnico.

- i. Los productos que se desean obtener con esta AEI es tener a la población con medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos y servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres.

- ii. En esta AEI intervienen las dependencias del gobierno regional competentes, así como las descentralizadas y desconcentradas, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, gobiernos locales, etc.
- iii. Esta AO CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS no procede hacer análisis porque no se ejecuta a la fecha, puesto que se encuentra en expediente técnico y no muestra ningún avance físico y financiero.
- iv. La AEI será de alcance y cobertura para la población expuesta a la acción de peligros o amenazas de intensidad muy elevada como son los sismos fuertes, población expuesta a la alta recurrencia de peligros meteorológicos (bajas temperaturas, lluvias e inundaciones y remoción de masas).
- v. La UE viene cumpliendo con los logros y objetivos programados al I semestre del año y con la ejecución de esta AO se va complementar mucho más.



2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI.

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.

AEI. 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN.

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.



AEI. 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES.

En esta AEI se realizó modificaciones presupuestales del programa presupuestal 0090 logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular a solicitud del sub gerente de infraestructura por un monto de S/15, 377, 866.00 soles con la finalidad de ejecutar los proyectos programados en esta AO.

Y a la vez se incorporó 2 AO que son los siguientes:



- **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. AGROPECUARIO PADRE ABAD.**

No se procede a realizar ningún análisis porque no se obtuvo una ejecución física y avance financiero, porque se encuentra en proceso de selección pública para luego comenzar con la ejecución de la obra.



- **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E ELIAS AGUIRRE - CENTRO POBLADO DE HUIPOCA.**

No se procede a realizar ningún análisis porque no se tuvo una ejecución física y avance financiero porque se encuentra en proceso de selección pública para luego comenzar con la ejecución de la obra.



AEI. 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.

En esta acción estratégica institucional está articulada a 01 actividad operativa, en el cual al I semestre del año 2023, no se realizó ningún avance físico y tampoco avance financiero por la falta de actualización del expediente técnico en el cual se hizo la transferencia a la GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL del GOREU, para su ejecución.

Pero si se realizó una modificación presupuestal a solicitud del responsable del programa presupuestal 1001 productos específicos para desarrollo infantil temprano, ya que la sub gerencia desarrollo social y económico dejó a libre disponibilidad el monto de S/. 1, 098,266.00 soles, dicho monto paso para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DEL MALECON LAS PALMERAS CUADRAS 3 Y 4, CALLE 2 CUADRAS 1, 2, 3 Y 4, CALLE 1 CUADRAS 1, 2 Y 3, CALLE LAS ALMENDRAS CUADRAS 1, 2, 3 Y, 4 CALLE 25 DE JUNIO CUADRAS 1, 2 Y 3, CALLE 4 CUADRAS 2, 3 Y 4, CALLE 5 CUADRAS 1, 2, 3, 4 Y 5, CALLE S/N CUADRAS 1, 2, 3, 4 Y 5; DE LA JJ.VV. LAS PALMERAS, DISTRITO PROVINCIA DE PADRE ABAD – UCAYALI" con CUI N° 2264189.

AEI. 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESA-UCAYALI. En esta AEI se realizó la modificación presupuestal del programa presupuestal 1001 productos específicos para desarrollo infantil temprano por un monto de S/. 7, 216.00 soles para saldos de liquidación de obra.

AEI. 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN.

En esta AEI se realizó una modificación presupuestal del programa presupuestal 0083 programa nacional de saneamiento rural, porque la sub gerencia de infraestructura dejó a libre disponibilidad presupuestal por el monto de S/.1, 450, 000.00 soles, pasando dicho monto al proyecto "MEJORAMIENTO DEL MALECON LAS PALMERAS CUADRAS 3 Y 4, CALLE 2 CUADRAS 1, 2, 3 Y 4, CALLE 1 CUADRAS 1, 2 Y 3, CALLE LAS ALMENDRAS CUADRAS 1, 2, 3 Y 4 CALLE 25 DE JUNIO CUADRAS 1, 2 Y 3, CALLE 4 CUADRAS 2, 3 Y 4, CALLE 5 CUADRAS 1, 2, 3, 4 Y 5, CALLE S/N CUADRAS 1, 2, 3, 4 Y 5; DE LA JJ.VV. LAS PALMERAS, DISTRITO PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCA YALI" con CUI N° 2264189.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

En esta AEI se realizó una modificación presupuestal de la categoría presupuestal 9001 acciones centrales, por un monto de S/19,745.00 soles con la finalidad de realizar mantenimiento de la movilidad de la Gerencia Territorial de Padre Abad y de la categoría presupuestal 9002 por un monto de S/.2, 857, 098.00 soles, en donde se incorporó mediante saldo de balance para el proyecto del "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DISTRITO DE IRAZOLA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCA YALI" con CUI N° 2524832.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

En esta AEI se realizó una modificación presupuestal de la categoría presupuestal 9002 asignaciones presupuestarias que no resultan en productos por un monto de S/.1, 238, 714.00 soles, con la finalidad de financiar más estudios de pre inversión para beneficio de la población de la Provincia de Padre Abad.

AEI. 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

En esta AEI se realizó una modificación presupuestal de los programas presupuestales 0072 programa de desarrollo alternativo integral y sostenible – pirdais por un monto de S/. 1, 023,861.00 soles y en el programa presupuestal 0121 mejora de la articulación de pequeños productores al mercado por un monto de S/. 1, 599, 735.00 soles con la finalidad de mejorar el acceso de los pequeños productores agrarios a los mercados, mejorar que los productores agrarios organizados, accedan a servicios financieros formales y que los productores agrarios reciban y accedan adecuadamente a servicios de información agraria mediante la asistencia técnica brindada por los responsables de las actividades operativas brindadas en esta AEI.

AEI.08.03. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

Se realizó la modificación presupuestal de la categoría presupuestal 9002 asignaciones presupuestarias que no resultan en productos APNOP, mediante la anulación por el monto de S/. 20,000.00 soles a favor del Gobierno Regional de Ucayali para la primera audiencia pública regional realizada en la Provincia de Padre Abad.

AEI. 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

Se realizó modificaciones presupuestales en la categoría presupuestal 9002 asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, el programa presupuestal 0138 reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte y en el programa presupuestal 0148 reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano por un total de S/. 13, 858, 403.00 soles, con la finalidad de seguir ejecutando los proyectos de continuidad y

a la vez tengan una ejecución física y financiera al 100% sin ningún retraso enlazados en esta AEI.

AEI.11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

En esta AEI se realizó modificación presupuestal en el programa presupuestal 0068 reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, a solicitud del sub gerente de infraestructura de la UE, que dejó a libre disponibilidad por el monto de S/. 2, 949, 452.00 soles, los cuales pasaron para la continuidad de la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI" con CUI N° 2420957 por el monto de S/. 1, 449, 452.00 soles, para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 532, CASERÍO NOLBERTH ALTO URUYA - DISTRITO DE NESHUYA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI" con CUI N° 2354519 por el monto de S/. 875, 370.00 soles y pasando a la sede central del GOREU por el monto S/. 624, 630.00 soles.

3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI

En el I semestre del presente año, se ha realizado la ejecución financiera de S/. 23, 583,456.00 en 13 Acciones Estratégicas Institucionales con 35 actividades operativas:

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.

La ejecución financiera de la única AO de esta AEI fue ejecutada a un 0.01% en el I semestre del 2023.

Esta AEI tuvo una ejecución física del 100% en el I semestre puesto que cumplió con las actividades programadas en esta AO, contribuyendo con la implementación del indicador.

AEI. 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN.

La ejecución financiera de la única actividad operativa de esta AEI fue ejecutada a un 0.05% en el I semestre del 2023.

Esta AEI tuvo una ejecución física del 0% en el I semestre del 2023, debido a que se adquirió la indumentaria y no se llegó a entregar a los beneficiarios.

AEI. 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES.

La ejecución financiera de las 07 AO de esta AEI fue ejecutada al 6.8% en el I semestre del 2023.

En esta AEI no existen AO críticas, la ejecución física es de 19.1% en el I semestre; contribuyendo con la implementación de la AEI, el avance físico y financiero fue dada por la realización de varias actividades como:

- Se ejecutó la construcción de aulas para alumnos y docentes, patios de formación y juegos, comedor, garita de control, tanque elevado, obras complementarias (veredas, rampas, canaletas, áreas verdes y cerco perímetro.)
- Se llevó a cabo la adquisición de mobiliarios y equipamiento.
- Se realizó la construcción de módulos para tóxico, sala de profesores y dirección.
- Pagos de valorizaciones del contratista y supervisión de obra; asimismo, corresponde al pago por gastos de gestión de proyectos.

Se incurrió en otros gastos porque hubo adicionales de obra que buscaron mejorar la implementación de la infraestructura educativa, las cuales no estuvieron contemplados en el expediente técnico.

AEI. 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.

En esta AEI no existe análisis de la AO correspondiente al I semestre porque se encontraba en elaboración de expediente técnico en el cual no se realizó ningún avance físico y tampoco avance financiero por la falta de actualización, en el cual se hizo la transferencia a la GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL del GOREU, para su ejecución.

AEI. 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESA-UCAYALI.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI no existe análisis en el I semestre del 2023 por que no se realizó ningún gasto en la AO, ya que se encontraba en trámite para su pago por saldos de liquidación.

La ejecución física de la obra se encuentra culminado y recepcionado, sin embargo está pendiente el pago por saldo de liquidación.

No se incurrió en otros gastos que haya contribuido a la implementación de la negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las acciones de seguimiento de las actividades operativas que se desarrollan mensual en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

AEI. 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI fue ejecutada al 0.15% en el I semestre del 2023, debido al pago por reformulación de expediente técnico.

En esta AEI no existe actividad operativa crítica, la ejecución física de la obra aun no fue ejecutada debido a que no hay asignación presupuestal por parte del GOREU.

No se incurrió en otros gastos que haya contribuido a la implementación de la negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las acciones de seguimiento de las actividades operativas que se desarrollan mensual en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI fue ejecutada al 14.70% en el I semestre del 2023, debido que la ejecución está programada mensualizada concerniente a gestión administrativa (planillas de personal nombrado, confianza y contratado, servicios básicos, locadores de servicios y adquisición de combustible) mientras con el proyecto del pool de Irazola fue en el que se ejecutó el mayor porcentaje de la AEI.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI fue ejecutada al 0.17% en el I semestre del 2023, por los gastos de consultoría en formulación de fichas técnicas.

En esta AEI no existen AO críticas, la ejecución física es del 10% por la formulación de fichas técnicas (a nivel de pre inversión).

No se incurrió en otros gastos que haya contribuido a la implementación de la negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las acciones de seguimiento de las actividades operativas que se desarrollan mensual en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

AEI. 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

En esta acción estratégica institucional que está articulada a 01 actividad operativa: APOYO COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE FAENAS COMUNALES no procede a realizar análisis por que no se ejecutó físicamente y financieramente por falta de recaudación financiera.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI fue ejecutado al 2.36% en el I semestre del 2023.

En esta AEI no existen actividades operativas críticas, pero la ejecución física es de 31.3% en el I semestre, debido a la demora de la asignación presupuestal por parte del GOREU para la realización de actividades como:

- Asistencia técnica a los beneficiarios y productores.
- Fortalecimiento organizacional a los beneficiarios.
- Regulación de las actividades de producción, certificación y comercialización de granos de cacao.
- Desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos.

No se incurrió en otros gastos que haya contribuido a la implementación de la negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las acciones de seguimiento de las actividades operativas que se desarrollan mensual en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

AEI.08.03. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI fue ejecutada a un 0.58% en el I semestre del 2023.

En esta AEI la ejecución física es de 60.4%, contribuyendo a la implementación del indicador de promover la oferta de los servicios turísticos en la región dado por la realización de actividades como:



- Pago oportuno y eficaz al personal del velo de la novia.
- Adquisición de útiles de limpieza.
- Capacitación y orientación al personal del velo.
- Sensibilización turística
- Difusión de actividades (fomento de fiestas costumbristas).
- Promoción turística en marketing digital.



No se incurrió en otros gastos que haya contribuido a la implementación de la negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las acciones de seguimiento de las actividades operativas que se desarrollan mensual en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

AEI. 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI fue ejecutada al 75.20% en el I semestre del 2023, por gasto de adelanto de materiales, valorizaciones realizadas a los contratistas; asimismo, por gastos de adelanto directo y sus valorizaciones de la supervisión de obras, además por gastos de gestión de proyecto,

En esta AEI no existen AO críticas, la ejecución física es del 51.4% en el I semestre, dado por la realización de actividades como:

- Se realizó la construcción de pavimento rígido (pavimentación de calles con concreto).
- Se ejecutó obras complementarias: cunetas, alcantarilla, veredas, martillos, señalizaciones, drenaje pluvial.
- Construcción de puentes, pontones.
- Mejoramiento de vías a nivel afirmado.



No se incurrió en otros gastos que haya contribuido a la implementación de la negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las acciones de seguimiento de las actividades operativas que se desarrollan mensual en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

AEI.11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

La ejecución financiera de la AO de esta AEI fue ejecutada al 0% en el I semestre del 2023 por que no se realizó ningún gasto en la AO, ya que se encontraba en elaboración de expediente técnico.

En esta AEI no existe análisis de la AO correspondiente al I semestre porque se encontraba en elaboración de expediente técnico.

No se incurrió en otros gastos que haya contribuido a la implementación de la negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las acciones de seguimiento de las actividades operativas que se desarrollan mensual en el Aplicativo CEPLAN V.1.0.

4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.

Las 35 actividades operativas se encuentran vinculadas a las 13 acciones estratégicas institucionales que corresponde a 10 objetivos estratégicos institucionales; los mismos que contribuyen a la implementación de las acciones estratégicas institucionales, consecuentemente es pertinente a la contribución de las actividades operativas.

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.

- i. La contribución de la AO a la implementación de la AEI es brindarles a las niñas, niños y adolescentes en estado de abandono para que accedan a los servicios de protección y cuidado, en donde se promueve la identificación de la situación y evaluación integral de la niña, niños y adolescentes.
- ii. La AO (APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE) es adecuada para la implementación de esta AEI.
- iii. No es necesario la formulación de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI, salvo la implementación se genere del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP.

AEI. 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN.

- i. La contribución de las AO a la implementación de la AEI es la entrega a la Sociedad Educativa Local de Estudiantes con niveles de aprendizajes estándares al nivel nacional, Docentes con buen desempeño de enseñanza y locales escolares que cuenten con mobiliarios en buenas condiciones.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios la formulación de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI, salvo la implementación que se genere del MINEDU a través la creación de un nuevo programa presupuestal.



AEI. 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES.

- i. La contribución de las AO a la implementación de la AEI es la entrega del acceso a los servicios básicos como agua, desagüe, energía eléctrica y limpieza. Asimismo instalaciones como bibliotecas, losas deportivas, y laboratorios, la calidad educativa de los mismos estudiantes.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la implementación de la AEI porque contribuyen a la dotación de los accesos a los servicios de los estudiantes.
- iii. No son necesarios la formulación de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI, salvo la implementación se genere del MINEDU.



AEI. 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.

En esta AO no se realizó ningún avance físico y tampoco ningún avance financiero en el cual se hizo la transferencia a la GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL del GOREU, para su actualización y ejecución.

AEI. 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESA-UCAYALI.

- i. La contribución de la AO a la implementación de la AEI es mediante una nueva infraestructura y su posterior equipamiento relacionados a la salud.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de la AO es la adecuada para la Implementación de la AEI, porque se considera a la perspectiva del proyecto

de inversión y mediante un estudio de perfil técnico (evaluación de una demanda para que pueda cerrar la brecha de esa necesidad que se va a requerir).

- iii. Si es necesario la formulación de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI, porque en la cartera de atención del servicio de salud que establece el MINSA se hace en base a una necesidad de brindar un servicio de salud acorde a su población.

AEI. 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN.

- i. La contribución de las AO a la implementación de la AEI es a través del desarrollo de sus AO como: monitoreo y evaluación de la vigilancia de calidad del agua para su posterior consumo humano.
- ii. La cantidad de AO son dimensionadas para la implementación de esta AEI porque contribuyen a poder coberturar el agua por red pública en área urbana y rural.
- iii. Si es necesario la formulación de la AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI, para reducir los focos de infecciones en gastrointestinal.

AEI 06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. La contribución de las AO a la implementación de la AEI es a través del desarrollo de sus AO como: desarrollo de pago de planillas de personal nombrado y personal CAS, difusión de las actividades realizadas por la institución a través de plataformas virtuales y radiales, se realiza la codificación y registro en nuestro sistema SIGA Patrimonial de las camillas, biombos y maquinas biomédicas, para llevar un mejor control y monitoreo de los bienes patrimoniales.
- ii. La cantidad de AO son dimensionadas para la implementación de esta AEI porque los recursos del estado se aplican para el logro de objetivo y por el bien de la población.
- iii. No es necesario la formulación de la AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- 
- i. La contribución de las AO a la implementación de la AEI, en el presente caso la AO se encuentra en la categoría ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
 - ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
 - iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI. 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.



En esta acción estratégica institucional que está articulada a 01 actividad operativa: APOYO COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE FAENAS COMUNALES no procede a realizar análisis por que no se ejecutó físicamente y financieramente por falta de recaudación financiera.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

- 
- i. La contribución de la AO a la implementación de la AEI es la entrega de asistencia técnica, herramientas y fortalecimiento a los productores para la mejora de la productividad y calidad de su producción agraria.
 - ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
 - iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.08.03. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

- i. La contribución de la AO a la implementación de la AEI no genera producto por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No es necesario la formulación de la AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI. 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

- i. La contribución de las AO a la implementación de la AEI es mejorar la Transitabilidad vial urbana y rural, y la contribución de los productos a los mercados locales y nacionales.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. Si es necesario la formulación de la AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI, para que se sigan aperturando y mejorando más vías locales.



AEI.11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

- i. La contribución de la AO a la implementación de la AEI es tener a la población con medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos y servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. Si es necesario la formulación de la AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI, para la protección de los bienes y la vida dentro de la Provincia.



5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS.

Se realizó la aplicación de las recomendaciones a las 13 AEI de la Gerencia Territorial de Padre Abad con el objetivo de lograr las metas planteadas en cada actividad operativa, a continuación se dan a conocer algunas de las recomendaciones más importantes que conllevaron al logro de la metas al I semestre:

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Se realizó el seguimiento mensual de las actividades operativas mediante el aplicativo CEPLAN, en coordinación permanente con los responsables de cada actividad operativa.

- Se realizó talleres de asistencia técnica y capacitación constante a los responsables de las diferentes actividades operativas.

AEI. 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Se realizó el seguimiento mensual de las actividades operativas mediante el aplicativo CEPLAN, en coordinación permanente con los responsables de cada actividad operativa.
- Se realizó talleres de asistencia técnica y capacitación constante a los responsables de las diferentes actividades operativas.



AEI. 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- 
- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.
 - Se realizó la revisión, la modificación del POI si fuese necesario al fin de sincerar la información de las metas físicas y financieras de las actividades operativas de modo que se pueda garantizar de forma oportuna la elaboración de sus planes, informes, reportes en el marco de las orientaciones emitidas por el ente rector de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).



AEI. 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Se realizó el seguimiento mensual de las actividades operativas mediante el aplicativo CEPLAN, en coordinación permanente con los responsables de cada actividad operativa.
- Se realizó talleres de asistencia técnica y capacitación constante a los responsables de las diferentes actividades operativas.

AEI. 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESA-UCAYALI.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Se realizó el seguimiento mensual de las actividades operativas mediante el aplicativo CEPLAN, en coordinación permanente con los responsables de cada actividad operativa.
- Se realizó talleres de asistencia técnica y capacitación constante a los responsables de las diferentes actividades operativas.
- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.
- Se realizó la revisión, la modificación del POI si fuese necesario al fin de sincerar la información de las metas físicas y financieras de las actividades operativas de modo que se pueda garantizar de forma oportuna la elaboración de sus planes, informes, reportes en el marco de las orientaciones emitidas por el ente rector de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

AEI. 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN.

- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.
- Se realizó la revisión, la modificación del POI si fuese necesario al fin de sincerar la información de las metas físicas y financieras de las actividades operativas de modo que se pueda garantizar de forma oportuna la elaboración de sus planes, informes, reportes en el marco de las orientaciones emitidas por el ente rector de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.
- Se realizó la revisión, la modificación del POI si fuese necesario al fin de sincerar la información de las metas físicas y financieras de las actividades operativas de modo que se pueda garantizar de forma oportuna la elaboración de sus planes, informes, reportes en el marco de las orientaciones emitidas por el ente rector de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).



AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.
- Se realizó la revisión, la modificación del POI si fuese necesario al fin de sincerar la información de las metas físicas y financieras de las actividades operativas de modo que se pueda garantizar de forma oportuna la elaboración de sus planes, informes, reportes en el marco de las orientaciones emitidas por el ente rector de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

AEI. 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- No se cuenta con recomendaciones de evaluación anteriores, del nivel de avance de ejecución de la UE para la Implementación del AEI.
- No se pueden describir que resultados esperados se han logrado puesto que no se cuenta con las recomendaciones. Solo se cuenta con los resultados esperados de lo que se ha programado en el I Semestre del 2023.
- Si la programación de AO no se está ejecutando debidamente, la instancia superior debe realizar la evaluación y recomendaciones pertinentes para su aplicación en bien de la implementación de la AEI.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

- Se realizó talleres de asistencia técnica y capacitación constante a los responsables de las diferentes actividades operativas.
- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.

AEI.08.03. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.



AEI. 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Se realizó el seguimiento mensual de las actividades operativas mediante el aplicativo CEPLAN, en coordinación permanente con los responsables de cada actividad operativa.
- Se realizó talleres de asistencia técnica y capacitación constante a los responsables de las diferentes actividades operativas.
- Se realizó un seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.
- Se realizó la revisión, la modificación del POI si fuese necesario al fin de sincerar la información de las metas físicas y financieras de las actividades operativas de modo que se pueda garantizar de forma oportuna la elaboración de sus planes, informes, reportes en el marco de las orientaciones emitidas por el ente rector de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

AEI.11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

- No se pueden describir que resultados esperados se han logrado puesto que no se cuenta con las recomendaciones. Solo se cuenta con los resultados esperados de lo que se ha programado en el I Semestre del 2023.

6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI.

Durante el desarrollo de las actividades operativas en el I semestre se adoptaron medidas de mejora para la implementación de las 13 AEI:

AEI.01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Se propone que los responsables de la implementación en los centros de costos internalicen la importancia y hagan una revisión de los niveles de articulación de sus AO con la AEI y en caso de ser necesaria realizar los ajustes correspondientes para lograr una buena coherencia pertinencia entre ambas.

AEI. 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Mejorar y poner mayor énfasis en las instituciones que contribuyen con la implementación de la AEI y en los Productos que se generan.

AEI. 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Se propone que los responsables de la implementación en los centros de costos internalicen la importancia y hagan una revisión de los niveles de articulación de sus AO con la AEI y en caso de ser necesaria realizar los ajustes correspondientes para lograr una buena coherencia pertinencia entre ambas.
- Capacitación permanente para los planificadores de las U.E. de la Gerencia Territorial de Padre Abad como forma de estímulo a la labor desplegada por dichos profesionales.
- Realizar la reprogramación de metas físicas de las actividades operativas programadas para el año 2023, ya que algunas de ellas no se encuentran acorde con la realidad de su ejecución.

AEI. 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Mejorar y poner mayor énfasis en las instituciones que contribuyen con la implementación de la AEI y en los Productos que se generan.

AEI. 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESA-UCAYALI.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Se propone que los responsables de la implementación en los centros de costos internalicen la importancia y hagan una revisión de los niveles de articulación

de sus AO con la AEI y en caso de ser necesaria realizar los ajustes correspondientes para lograr una buena coherencia pertinencia entre ambas.

- Capacitación permanente para los planificadores de la Gerencia Territorial de Padre Abad como forma de estímulo a la labor desplegada por dichos profesionales.

AEI. 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Capacitación permanente para los planificadores de las U.E. de la Gerencia Territorial de Padre Abad como forma de estímulo a la labor desplegada por dichos profesionales.
- Realizar la reprogramación de metas físicas de las actividades operativas programadas para el año 2023, ya que algunas de ellas no se encuentran acorde con la realidad de su ejecución.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- *Se propone que los responsables de la implementación en los centros de costos internalicen la importancia y hagan una revisión de los niveles de articulación de sus AO con la AEI y en caso de ser necesaria realizar los ajustes correspondientes para lograr una buena coherencia pertinencia entre ambas.*
- Capacitación permanente para los planificadores de las U.E. de la Gerencia Territorial de Padre Abad como forma de estímulo a la labor desplegada por dichos profesionales.
- Realizar la reprogramación de metas físicas de las actividades operativas programadas para el año 2023, ya que algunas de ellas no se encuentran acorde con la realidad de su ejecución.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Elaborar directivas internas para la elaboración, evaluación y aprobación de los estudios de pre-inversión.

AEI. 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Realizar la reprogramación de metas físicas de las actividades operativas programadas para el año 2023, ya que algunas de ellas no se encuentran acorde con la realidad de su ejecución.



AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Elaborar directivas internas para la Gestión de Tramite documentario, para la gestión de proyectos productivos.

AEI.08.03. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Se propone que los responsables de la implementación en los centros de costos internalicen la importancia y hagan una revisión de los niveles de articulación de sus AO con la AEI y en caso de ser necesaria realizar los ajustes correspondientes para lograr una buena coherencia pertinencia entre ambas.
- Capacitación permanente para los planificadores de las U.E. de la Gerencia Territorial de Padre Abad como forma de estímulo a la labor desplegada por dichos profesionales.



- Realizar la reprogramación de metas físicas de las actividades operativas programadas para el año 2023, ya que algunas de ellas no se encuentran acorde con la realidad de su ejecución.

AEI. 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Se propone que los responsables de la implementación en los centros de costos internalicen la importancia y hagan una revisión de los niveles de articulación de sus AO con la AEI y en caso de ser necesaria realizar los ajustes correspondientes para lograr una buena coherencia pertinencia entre ambas.
- Capacitación permanente para los planificadores de las U.E. de la Gerencia Territorial de Padre Abad como forma de estímulo a la labor desplegada por dichos profesionales.
- Realizar la reprogramación de metas físicas de las actividades operativas programadas para el año 2023, ya que algunas de ellas no se encuentran acorde con la realidad de su ejecución.

AEI.11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de las AEI analizadas?

- Realizar reuniones de trabajo con las áreas usuarias, con respecto a dar cumplimiento a las actividades programadas.



ANEXOS

- ✓ Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por actividad operativa.
- ✓ Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos.
- ✓ Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI.
- ✓ Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.
- ✓ Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos.
- ✓ Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.



Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa

Centro Costo ID	Centro de Costo	OEI	Objetivo Estratégico Institucional	OEI Prioridad	AEI	Acción Estratégica Institucional
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.01	PROMOVER LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN	4	AEI.01.01	PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.02	AUMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2	AEI.02.03	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.04	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN	1	AEI.04.02	PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.04	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN	1	AEI.04.06	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DRESA-LCAVALI.
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.05	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	5	AEI.05.02	PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10	AEI.06.03	SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10	AEI.06.04	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.07	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6	AEI.07.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.07	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6	AEI.07.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.07	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6	AEI.07.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.07	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6	AEI.07.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.07	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6	AEI.07.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	OEI.08	PROMOVER LA OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL DEPARTAMENTO	3	AEI.08.03	PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3	AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3	AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3	AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3	AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3	AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3	AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES
01.01.03.03	AREA DE ABASTECIMIENTO	OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10	AEI.06.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL
01.01.03.03	OFICINA TERRITORIAL DE ADMINISTRACION	OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10	AEI.06.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL
01.01.03.04	AREA DE PERSONAL	OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10	AEI.06.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10	AEI.06.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8	AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	OEI.11	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA POBLACIÓN	11	AEI.11.03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS



Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamien
01.01.03.00	OFICINA TERRITORIAL DE ADMINISTRACION	1	159,276
01.01.03.03	AREA DE ABASTECIMIENTO	1	214,589
01.01.03.04	AREA DE PERSONAL	1	844,203
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	21	54,091,854
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	11	4,358,144
	TOTAL	35	59,668,066

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN	1					
AEI.04.02	PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD	1	1	0	S.P.	0 %	0 %
AEI.04.06	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESA-UCAYALI.	6	1	0	S.P.	0 %	0 %
OEI.02	AUMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2					
AEI.02.03	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN	4	1	11,739	0 %	S.P.	0 %
OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3					
AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES	5	7	1,601,573	91 %	5 %	21 %
OEI.01	PROMOVER LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN	4					
AEI.01.01	PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.	1	1	1,300	100 %	S.P.	100 %
OEI.05	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	5					
AEI.05.02	PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN	1	1	36,550	100 %	S.P.	100 %
OEI.07	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6					
AEI.07.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO, PARA PRODUCTORES	1	6	556,224	95 %	54 %	55 %
OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8					
AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO	2	9	17,734,279	90 %	11 %	55 %
OEI.08	PROMOVER LA OFERTA DE SERVICIOS TURISTICOS EN EL DEPARTAMENTO	9					
AEI.08.03	PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO	3	1	136,208	100 %	20 %	68 %
OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10					
AEI.06.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	1	4	3,466,583	100 %	63 %	89 %
AEI.06.04	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	2	1	0	S.P.	0 %	0 %
AEI.06.03	SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL	3	1	39,000	100 %	56 %	60 %
OEI.11	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA POBLACIÓN	11					
AEI.11.03	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	3	1	0	S.P.	0 %	0 %
TOTAL			35	23,583,456			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	6	556,224	95 %	54 %	55 %
22	EDUCACION	7	1,601,573	91 %	5 %	21 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1	0	S.P.	0 %	0 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6	3,681,169	100 %	60 %	86 %
23	PROTECCION SOCIAL	3	13,039	50 %	0 %	33 %
20	SALUD	2	0	S.P.	0 %	0 %
18	SANEAMIENTO	1	36,550	100 %	S.P.	100 %
15	TRANSPORTE	6	17,062,490	83 %	4 %	48 %
09	TURISMO	1	136,208	100 %	20 %	68 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2	496,203	100 %	29 %	55 %
	TOTAL	35	23,583,456			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero semestral 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01.03.00	OFICINA TERRITORIAL DE ADMINISTRACION	1	127,728	100 %	100 %	100 %
01.01.03.03	AREA DE ABASTECIMIENTO	1	138,409	100 %	S.P.	100 %
01.01.03.04	AREA DE PERSONAL	1	428,917	100 %	26 %	57 %
01.01.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	21	22,182,932	92 %	10 %	43 %
01.01.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	11	705,470	83 %	38 %	45 %
	TOTAL	35	23,583,456			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
2503	PADRE ABAD	35	23,583,456	90 %	23 %	47 %
	TOTAL	35	23,583,456			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

